



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ NO. IJA-LPL-CCC-07/2020
“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 02 dos de marzo del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos designados por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, así como el Órgano Interno de Control del Instituto, en las instalaciones de sala de juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción II y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa. –

Se hace constar que en relación a la Convocatoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité no. IJA-LPL-CCC-07/2020 para la **“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**, publicada el 27 veintisiete de febrero del 2020 dos mil veinte y de conformidad con el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las Bases antes citada, se recibió el día 28 veintiocho de febrero del 2020 dos mil veinte en el correo electrónico francisco.duran@ija.gob.mx, las solicitudes de aclaración por parte de los licitantes: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. y COMPUCAD S.A. DE C.V por lo que al día 28 veintiocho de febrero del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas se recibieron dos solicitudes de aclaración recibida en tiempo y forma. _____

Se hace constar la presencia de la ciudadana Hilda Elena Campos González, en representación de la empresa SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V. quien manifiesta que no presento previamente las solicitudes de aclaración, conforme lo establecen las Bases de la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. IJA-LPL-CCC-07/2020 **“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**, solicitando se registre su asistencia en la presente Acta y señalando su intención por participar en el procedimiento en la etapa de Presentación y Apertura de Propuestas. _____

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a dar lectura a la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**: _____

“DE ACUERDO CON LA PARTIDA 1 MULTIFUNCIONALES DEL ANEXO 1
“REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”. _____

PREGUNTA 1.- ¿Están solicitando que el equipo soporte “volumen de impresión mensual 5,000 impresiones”; con esto se refieren al Ciclo de Trabajo o al Volumen de páginas recomendado por el fabricante?, favor de especificar. _____

RESPUESTA. - Se refiere al volumen de impresión mensual recomendada por el fabricante. _____



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**“DE ACUERDO CON LA PARTIDA 1 MULTIFUNCIONALES DEL ANEXO 1
“REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”.**

PREGUNTA 2.- ¿En caso de que la respuesta a nuestra pregunta anterior se refiera al Volumen recomendado por el fabricante, solicitamos a la convocante que se acepte se pueda ofertar equipo para 4,000 páginas mensuales en tamaño carta, en lugar de las 5,000 solicitadas en las bases debido a que los fabricantes en sus folletos técnicos generalmente hacen referencia al tamaño de hoja A4, por lo que los volúmenes pueden variar, se acepta?

RESPUESTA. - Se acepta su propuesta. _____

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a dar lectura a la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante **COMPUCAD S.A. DE C.V:** --

DE ACUERDO A LA PARTIDA 1 Y 2 DEL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”. -

PREGUNTA 1.- Solicitamos a la convocante que nos aclare cuál es la velocidad de impresión requerida en ambas partidas, esto con motivo de ofrecer el equipo más adecuado a las necesidades, ¿se acepta nuestra solicitud? _____

RESPUESTA: La velocidad requerida es de 38 ppm. _____

DE ACUERDO A LA PARTIDA 1 Y 2 DEL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”. -

PREGUNTA 2.- Solicitan en bases “volumen de impresión mensual”, entendemos que hace referencia a la cantidad máxima de impresiones mensuales que soportan los equipos cada mes en un correcto funcionamiento. ¿es correcta apreciación? _____

RESPUESTA: Se refiere al volumen de impresión mensual recomendada por el fabricante.

DE ACUERDO A LA PARTIDA 1 Y 2 DEL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”. -

PREGUNTA 3.-Solicitamos a la convocante requiera que los consumibles que se surtan sean originales de la marca del equipo ofertado, esto para asegurar la calidad en la impresión y/o copias, y evitar perdida de garantía en los equipos ¿se acepta nuestra solicitud? _____

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, así mismo se requiere se incluya el tóner necesario de la misma marca de los equipos a ofertar para imprimir 21,000 páginas de acuerdo a las coberturas que marca el fabricante. _____

DE ACUERDO A LA PARTIDA 1 Y 2 DEL ANEXO 1 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”. -

PREGUNTA 4.- Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, recomendamos a la convocante se soliciten equipos que cuenten con la capacidad de verificar si los consumibles instalados son originales y si son retirados sin autorización (que se case el consumible con el equipo al que se le instala), esto para evitar robos internos, intercambio de cartuchos o sustitución por consumibles genéricos. ¿se acepta nuestra recomendación? _____



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

RESPUESTA: Se acepta la recomendación. _____

Por decisión del Titular de la Unidad Centralizada de Compras se autoriza realizar más aclaraciones que a continuación se procede a dar lectura a la aclaración y dar respuesta a la misma: _____

Se procede a dar lectura a la solicitud de aclaración y dar respuesta a la misma por parte del licitante SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.: _____

DE ACUERDO A LA PARTIDA 1 MULTIFUNCIONALES DEL ANEXO 1 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS". _____

PREGUNTA 1.- En relación a los multifuncionales solicita la convocante una resolución de escaneo de 1200 X 1200 DPIS, podría la convocante informar por qué se requiere esta resolución, ya que no todas las marcas ofrecen, por lo general ofrecen 600 x600 DPIS. —

RESPUESTA. – Se requiere la resolución 1200 x 1200 dpi, de acuerdo a las necesidades de trabajo de la convocante. _____

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DE LAS BASES "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN " _____

PREGUNTA 2.- ¿La convocante acepta se pueda concursar por una o ambas partidas? —

RESPUESTA. - Si, se acepta y se hace constar que el presente proceso de adquisición se podrá adjudicar a uno o varios participantes, garantizando con ello beneficiar las necesidades del Instituto en los requisitos técnicos como económicos.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 02 dos de marzo del 2020, en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. _____

LCP. Alicia Gómez Monroy
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

LAE. J. Jesús Francisco Durán García
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Rodrigo Solís García
Titular del Órgano Interno de Control del IJA